

RIO GALLEGOS, 2 de Septiembre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 61.984/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 322/19 se a la Ing. Noelia Andrea OYARZUN en el cargo de carácter interino – 4AP-5-10155-P - Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Química – Especialidad Química Orgánica - Área Química – Orientación Química Orgánica – Código Nomenclador de Disciplina (01-09-06-00-01) del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 5 de Agosto de 2019 y hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición;

QUE a fs. 99 obra Nota N° 704/19 presentada por el Departamento Administración de Personal, mediante la cual solicita se incorpore a la designación mencionada el Código MAPUCHE CB-QUIM-QUIM;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 109/19 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE tratado en acto plenario es aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- REEMPLAZAR el Artículo 3° del Acuerdo N° 322/19 el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3°.- DESIGNAR a la Ing. Noelia Andrea OYARZUN (CUIL N° 27-36105573-5) en el cargo de carácter interino – 4AP-5-10155-P - Código MAPUCHE CB-QUIM-QUIM - Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial – Disciplina Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina Química – Especialidad Química Orgánica - Área Química – Orientación Química Orgánica – Código Nomenclador de Disciplina (01-09-06-00-01) del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 5 de Agosto de 2019 y hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición.-".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-

  
Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

361/19